

 UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS DEPARTAMENTO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN	ACTA N°05		
	Fecha			
ACTA DE REUNIÓN		Día	Mes	Año
		03	09	2019

Unidad(es) Convocante(s)	:	Proyecto Reforma de Estatutos
---------------------------------	---	--------------------------------------

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN				
Objetivo(s)	:	<ul style="list-style-type: none"> · Sesiona Comisión Especial 1 para trabajar sobre las metodologías de trabajo y otros aspectos relevantes para la Comisión Especial 2. 		
Lugar	:	- Sala de 3 del Centro de Extensión de la Universidad del Bío-Bío, Chillán.		
Unidad(es) participante(s)	:	Representantes Estamento de Académicos/as Representantes de Estamento Administrativos/as Representantes Estamento de Estudiantes (Pre y Postgrado) Representante de Rectoría Representante de Consejo Académico Proyecto Reforma Estatutaria		
Temas a Tratar	:	- Informe de Sub-comisión de Metodología.		
Hora Inicio	:	15:00	Hora Término	:
Hora Detención AM	:		Hora Reingreso AM	:
Hora Detención PM	:		Hora Reingreso PM	:
Total Horas Efectivas	:		Tipo	:

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

TEMAS TRATADOS

Se hace lectura de Acta 3 con los cambios que se requería realizar, y es aprobada de forma unánime.

Luego se procede a dar lectura al Acta de la reunión anterior y se realizan cambios en conjunto a la comisión para precisar algunos de los acuerdos. Queda su redacción final pendiente para votación en la siguiente reunión.

Se acuerda enviar las actas en forma digital a través de correo electrónico con días anticipación, con el objeto de que sean remitidas las observaciones por ese mismo medio.

La representante de Rectoría (S), Romina Bazaes, reitera cuál es su rol y participación dentro de la comisión, hasta que se designe a un/a nuevo/a coordinador/a de Proyecto. Así mismo, entrega información sobre los avances en rectoría para, pronto (entendiendo que fue en el plazo de una semana), tener una designación al cargo.

Se solicita tener un/a moderador/a de la reunión para ordenar la discusión y toma de acuerdos. Romina Bazaes es propuesta como moderadora.

Se analiza la respuesta que da el equipo de comunicaciones sobre la página web (en la cual se manifiesta la necesidad de más personal para trabajar las demandas de la universidad, y así dar prioridad al proceso de reforma estatutaria), ante lo cual la comisión plantea buscar alternativas más prácticas y rápidas para lograr tener un espacio de difusión de las actas y proceso de trabajo de la Comisión 1. La Comisión, vuelve a sugerir, solicitar un estudiante en práctica de informática para apoyar el proceso.

¹ “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

ACUERDOS

Se realiza votación mano alzada sobre los actores que serán considerados en el proceso de levantamiento de información. Las alternativas fueron:

Los actores de este proceso serán las Facultades (triestamentales), administrativos/as que no están en las Facultades y asociaciones gremiales establecidas. (A)

Los actores de este proceso serán las Facultades (triestamentales), administrativos/as que no están en las Facultades y asociaciones gremiales establecidas; además, aquellas agrupaciones de hecho que tengan una participación mínima de 15 personas) (B)

La opción A obtiene 2 votos (Felipe Salgado y Jorge Moreno) y la B obtiene 8 votos (Romina Bazaes, Cinthia García, María Loreto Mora, Nicolás Ortiz, Ricardo Pavez, Antonella Cid, Susana Riquelme, Olga Ortiz), abstención (Marcela Vidal).

¹ “E” significa EJECUTADO; “P” significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar “P” para “PRESENTE”, y “A” para “AUSENTE”.

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

- Se acuerda mantener los plazos propuesto en el cronograma de la subcomisión. Deberá existir un equipo de profesionales de apoyo que acompañe el levantamiento y procesamiento de información, que apoye el proceso de redacción de la comisión 2. Se propone un equipo técnico-analista de la información que levante y analice encuestas, grupos focales y otras actividades de la comisión 2.
- Para recoger y sistematizar la información se elige el incluir como actores de este proceso a las facultades (clausuroampliado a estudiantes y trabajadores honorarios), administrativos/as que no están en las facultades y asociaciones gremiales establecidas, además de aquellas agrupaciones de hecho que tengan una participación mínima de 15 personas, estas últimas deben tener una antigüedad de dos años en la universidad
- Se realizará el levantamiento de información a través de Asambleas (asociaciones) o Claustro (facultades), encuestas y grupos focales que se desarrollarán dentro de los 4 meses que están previstos en el cronograma de la etapa del levantamiento de propuesta.
- Así mismo se plantea la opción de incluir la visión de la comunidad y entorno social, a través de un formulario en línea. Resultando en una votación con 5 votos a favor (Nicolás Ortiz, Felipe Salgado, Susana Riquelme, Olga Ortiz y Marcela Vidal) y 6 en contra (Cinthia García, María Loreto Mora, Jorge Moreno, Ricardo Pavez, Antonella Cid, Romina Basaez).
- Se plantea incluir, como organizaciones de hecho, a centros de egresados/as y a los/as jubilados/as de la universidad en las actividades de levantamiento de información. Se vota para tomarlo como una excepción e incorporarles al proceso. A favor de incorporar a estas organizaciones obtiene 7 (Cinthia García, María Loreto Mora, Ricardo Pavez, Antonella Cid, Susana Riquelme, Olga Ortiz y Marcela Vidal), en contra obtiene 2 (Felipe Salgado y Nicolás Ortiz) y abstenciones 2. (Jorge Moreno y Romina Basaez)
- Se propone entregar un marco de acción que oriente a los actores que serán parte del levantamiento de información sobre las ideas fuerza de los estatutos, para obtener resultados factibles de comparar y analizar con el equipo de apoyo metodológico.

Sobre los plazos del proceso:

- Se establece, de forma unánime, que los claustros y asambleas coordinadas por el proyecto estatuto y se realizarán por campus, dentro de los meses de **enero y marzo**. Para 1, se deberá gestionar liberación horaria en la universidad que se podría consignar en el calendario académico de 2020, a fin de motivar la participación de toda la comunidad universitaria.
- Las encuestas se aplicarán entre los meses de **abril y mayo**.
- Los grupos focales tendrán lugar entre **abril y mayo**.

Se fija la próxima reunión para el martes **10 de septiembre entre las 15 y 18 h.** en Concepción, para tratar la etapa 3 expuesta por la sub-comisión Metodología.

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

CUADRO DE CONTROL

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA CONTROL	CONTROL (E / P)¹	OBSERVACIONES
Actualizar sitios web y subir actas	Proyecto Reforma Estatutaria			
Presentar solicitud a rectoría de los recursos humanos necesarios para el Proceso de Reforma Estatutaria	Romina Bazaes			
Oferta de alimentación para el trabajo de la comisión 1	Proyecto Reforma Estatutaria			

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.

Proceso de Reforma Estatutaria
Comisión para la definición del Procedimiento de Elaboración
de los Nuevos Estatutos.
D.U.E. N° 7.818/2019

CONVOCADOS						
N°	Nombre		Cargo	Unidad	Asist. 2	Firma³
1	Romina	Bazaes	Abogada Representante de Rectoría (S)	Rectoría	P	
2	Cristian	Torres M.	Delegado (S) - Vicepresidente	FFEUBB Chillán	J	
3	Felipe	Salgado	Delegado - Vicepresidente	FEUBB Concepción	P	
4	Olga	Ortiz	Delegada-Presidenta	AFUNABB Concepción	P	
5	Jorge	Moreno	Delegado-Decano	FACSA-Consejo Académico	P	
6	Ricardo	Pavez	Representante Universal- Académico	Facultad de Cs. Concepción	P	
7	Susana	Riquelme	Representante Universal	Funcionarios Administrativos	P	
8	Antonella	Cid	Delegada	AAUBB- Concepción	P	
9	María Loreto	Mora O.	Representante Universal	Post grado	P	
10	Cinthia	García	Delegada	AFUNABB	P	
11	Marcela	Vidal	Delegada	Cs. Básicas AAUBB-Chillán	P	
12	Nicolás	Ortiz	Representante Universal-	Estudiantes Pregrado	P	
13	Camila	Jara	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
14	Erna	Ugarte	Profesional	Reforma Estatutaria	P	
15						
16						
17						
18						
19						

¹ "E" significa EJECUTADO; "P" significa PENDIENTE.

² En Asist. (Asistencia) colocar "P" para "PRESENTE", y "A" para "AUSENTE".

³ La Firma indica conformidad con el Acta.